

PAULO RENATO DA SILVA, MARIO AYALA
FABRICIO PEREIRA DA SILVA , FERNANDO JOSÉ MARTINS
(COMPILADORES)

LUTAS, EXPERIÊNCIAS E DEBATES NA AMÉRICA LATINA

Anais das IV Jornadas Internacionais de Problemas Latino-Americanos

Foz do Iguaçu
Imago Mundi / PPG - IELA UNILA
2015

Entre el desafuero y la destitución: desestabilización de proyectos sub-nacionales alternativos al neoliberalismo en México y Colombia

Fernando Martín Collizzolli
fercollizzolli@hotmail.com

Universidad de Buenos Aires - Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC)

Resumen: Desde principios del Siglo XXI, la hegemonía neoliberal ha sido puesta en cuestión en América Latina con el progresivo ascenso de los gobiernos del denominado “giro a la izquierda”. Sin embargo, este devenir no ha sido uniforme, e incluso, distintos países de la región continúan presididos a nivel nacional por fuerzas políticas de derecha. Tal es el caso de México y Colombia. Este artículo se propone reflexionar acerca de las disputas por la hegemonía en estos dos países, a partir de un análisis comparado, en tanto estudios de casos, de los intentos de desestabilización que han atravesado los gobiernos progresistas de las respectivas ciudades capitales nacionales. La referencia es, específicamente, al proceso de desafuero de Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal entre el 2000 y el 2005, y a la destitución e inhabilitación política de Gustavo Petro, Alcalde Mayor de Bogotá, electo para el período del 2012 al 2016. Con ese objeto, se señala el desafío al neoliberalismo que suponen los proyectos políticos de estos líderes populares; y se destaca finalmente, que a pesar de las notables similitudes entre los procesos, mientras el desafuero de López Obrador fue promovido por una amplia coalición neoliberal conformada con dicho propósito, la destitución de Petro estuvo sujeta a los vaivenes de los conflictos entre las distintas fracciones del bloque de poder dominante colombiano.

1. Introducción

Desde los albores del Siglo XXI, América Latina atraviesa sucesos propios de un “cambio de época”, cuya característica más destacada es la derrota parcial del neoliberalismo, al menos, en el plano político. Asistimos visiblemente, a la progresiva emergencia de fuerzas políticas que alcanzaron el control de los distintos gobiernos nacionales mediante el voto popular, en el marco de un proceso de resquebrajamiento de la hegemonía neoliberal que contribuyeron decididamente a profundizar con sus programas, políticas y alianzas.

Este acontecer, sin embargo, no ha sido uniforme. Las diferencias al interior del denominado “giro a la izquierda” han sido destacadas, debatidas e incluso, utilizadas políticamente (Paramio, 2006; García, 2008; Ramírez Gallegos, 2006). Más aún, algunos importantes países de la región parecen haber quedado al margen de este proceso. Tal es el caso de México y Colombia, donde la hegemonía neoliberal se extiende eficazmente, controlando incluso, los principales resortes y políticas del Estado nacional desde finales de la década del ‘80.

Sin embargo, en aquellos países han tenido y tienen lugar en el nivel sub-nacional experiencias de gobierno alternativas. Por la importancia relativa de las ciudades administradas, programas desplegados y apoyos alcanzados, entre otros factores, son dos las gestiones que se destacan: el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en el Distrito Federal de México entre el año 2000 y 2005, y el de Gustavo Petro como Alcalde Mayor de Bogotá, desde el 2012. Líderes ambos, que debieron afrontar sendos procesos de desestabilización que pusieron en jaque la continuidad de sus respectivas administraciones y la potencial proyección nacional de sus liderazgos.

Algunos autores han definido este pasado inmediato y presente regional, como “una etapa de inédita disputa hegemónica, de final abierto” (Toer et al, 2012: 1). Este artículo se propone, entonces, explorar los conflictos por la hegemonía en México y Colombia, allí donde la derrota política del neoliberalismo no se ha consumado. Todo ello a partir de la descripción y el análisis de los procesos de *desafuero de López Obrador* en 2005, y de *destitución e inhabilitación política de Gustavo Petro* en 2014.

El intento es por destacar algunos puntos de contacto y diferencias entre ambos procesos destituyentes, a fin de pensar las posibilidades y dificultades que deben afrontar los proyectos alternativos en aquellos países. Con ese objeto, el artículo se divide en cuatro apartados: la presente introducción y presentación de la propuesta; una breve contextualización en la que se da cuenta de las características del neoliberalismo en general, su consolidación política en México y Colombia en particular, y el desafío planteado por los proyectos alternativos de López Obrador y Petro. Luego, la correspondiente descripción de los casos mencionados. Y por último, una conclusión en la que se intenta una reflexión primera acerca de las características y resultados de los procesos.

Entre la destitución y el desafuero... constituye apenas un somero acercamiento a un tema por demás complejo, interesante y necesario de abordar. Es imperativo destacarlo, posteriores análisis buscarán enriquecer y profundizar sus elementos y consideraciones.

2. De hegemonía neoliberal y proyectos alternativos

El neoliberalismo puede definirse como una ideología utópica que centra el debate político en la determinación de los medios técnicamente más adecuados, para unos fines supuestamente fijos e inmutables. Este carácter “trascendental”, sobre el que se volverá más tarde por sus implicancias, tiende a la tecnificación de la política, la negación de otras ideologías e impone serias limitaciones a la democracia (Moulian, 1997: 14-17).

Su expansión global constituyó un intento por recomponer la acumulación capitalista, luego de la “crisis de los años dorados del capitalismo industrializado”, a partir de las imprecisas nociones de desregulación (que entraña en la práctica, nuevas formas de regulación), liberalización económica, privatización, flexibilización laboral y descentralización política (López y Díaz Pérez, 1990: 128-138). Es decir, confiando al mercado la capacidad de asignar los recursos.

En América Latina, su desarrollo supuso un “cambio de época”. Uno más en nuestra región, aunque claro, de características distintas al actual: reducción de las funciones del Estado en la economía, y mayor integración al mercado internacional. Si bien Chile y Argentina fueron experiencias precursoras, el neoliberalismo se perfiló en la región bajo el signo de reformas estructurales en el marco de la denominada “crisis de la deuda externa” de la década del '80 del siglo pasado. Su ingreso en la agenda política fue resultado de un traumático proceso de “aprendizaje negativo”, en el que la aplicación de distintas medidas ortodoxas hasta entonces conocidas no logró recomponer la acumulación. Políticas ineficaces sumadas a efectivas presiones internas y externas, con apoyos y préstamos financieros condicionados a la entrada en vigencia de estas reformas (Torre, 1998).

Se realiza a continuación, entonces, una rápida caracterización de los sucesivos gobiernos nacionales de México y Colombia de paradigma neoliberal, marcando el contrapunto respecto de la propuesta política de López Obrador y Gustavo Petro, respectivamente.

2.1 Estados Unidos Mexicanos

En su orientación general, la entrada del neoliberalismo a México asumió las mismas características que en el resto de la región, es decir, un devenir de crisis económica, ajustes inefectivos, radicalización del diagnóstico, presiones, y finalmente, reformas estructurales. Su distinción estuvo dada, empero, por la mayor disponibilidad relativa de recursos con los que contaron las elites gubernamentales respecto del resto de los países de América Latina, posibilitada por la fachada de un régimen, sólo democrático en sus formas. En México operaba un sistema cerrado de distribución y transmisión del poder, basado en: el monopolio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de

la arena electoral, el control estatal de sindicatos y organizaciones campesinas, además de una densa red clientelar (Torre, 1998).

La “crisis de la deuda” generó, sin embargo, conflictos al interior de aquella elite dirigente, producto de una alteración en las relaciones de fuerzas entre las facciones del partido de Estado (PRI). Durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) se produjo el ascenso de una elite tecnocrática en detrimento de sectores políticos, que se consolidó con el mandato de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Específicamente, bajo el gobierno de quién sería acusado por López Obrador de ser uno de los principales promotores de su desafuero, el cambio estructural se profundizó y aceleró (Torre, 1998). El Pacto de Estabilidad y Crecimiento, la privatización de empresas públicas, la notable apertura a la inversión extranjera y la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así lo indican.

Este régimen político autoritario que rigió en México hasta entrada la década del '90, era objeto de estabilidad pero sujeto a constantes críticas. La activa intervención del Estado en el plano político, limitaba el pluralismo y la movilización social (Ibarra y Elízaga, 2009: 71). Durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) se promovió una esperada reforma política, cuyas limitaciones fueron precipitadamente visibilizadas.

En el 2000, efectivamente, el PRI abandonó el control del Estado nacional luego de 71 años. La trayectoria de quien asumió el poderoso ejecutivo mexicano, no obstante, marca las características de la transición. Vicente Fox, candidato del Partido de Acción Nacional (PAN) y ex presidente de Coca-Cola para América Latina, ganó las elecciones con un amplio capital político, que pronto dilapidó. Solo durante las febriles jornadas del desafuero contra López Obrador, consiguió recuperar la iniciativa y el respaldo de las elites políticas y empresariales mexicanas.

En el transcurso de su pasaje por el Palacio Nacional (sede del poder ejecutivo) la economía permaneció prácticamente estancada. El desempleo y la pobreza, en cambio, mostraron preocupantes signos de crecimiento, al igual que los escándalos de corrupción (Díaz Polanco, 2005). La defensa del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) le significó roces diplomáticos con los países del cono sur. Los enfrentamientos con Cuba, Bolivia y Brasil, entre otros, lo alejaron definitivamente de América Latina.

Como era previsible, los resultados de dos décadas de aplicación del neoliberalismo no fueron alentadores para México en general, y para los sectores populares en particular: la pobreza alcanzó al 45% de la población, la indigencia al 15% de los mexicanos; las empresas públicas fueron pri-

vatizadas o desmanteladas; la deuda privada, estatizada (Ibarra y Elízaga, 2009: 69). La migración se volvió obligada y masiva.

El año 2000 significó para México, entonces, la alternancia entre la derecha neoliberal (PRI) y la derecha clerical-neoliberal (PAN) (Figueroa Ibarra, 2012). Es decir, entre dos partidos con posiciones distintas respecto a la existencia de un partido de Estado en el gobierno, pero con igual proyecto económico (Ibarra y Elízaga, 2009: 69).

En este panorama general, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el zapatismo eran los dos ejes de referencia nacional de la compleja y desigual izquierda mexicana, en la primera década del nuevo milenio. Surgido en 1989 de la confluencia de sectores del PRI, distintos partidos de izquierda y organizaciones sociales, el PRD procura alcanzar el poder político a través de la disputa y transformación de las instituciones existentes, a diferencia del zapatismo (Álvarez Bejar, 2005: 9-11). Partido multi-regional antes que nacional, desde que en 1997 se llevaron a cabo las primeras elecciones para Jefe de Gobierno del Distrito Federal, gobierna la capital mexicana.

Distrito Federal de México

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) formó parte del PRD desde su conformación. Nacido en 1953 en Tepetitán⁴⁸⁰, población de escasos habitantes y prácticamente inexistentes diferencias sociales notorias por aquel entonces, se graduó de Lic. en Ciencia Política y Administración Pública en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Figura en constante ascenso entre los “perredistas”⁴⁸¹, presidió el partido en el Estado de Tabasco tras su fundación, y posteriormente dirigió el PRD a nivel nacional desde 1996 a 1999.

No obstante, AMLO consolidó definitivamente su liderazgo al interior del PRD, de la opinión pública mexicana, e internacional, a partir de su gestión en el DF entre el año 2000 y el 2005, en abierto y claro contraste con el gobierno de Fox. Este “crítico severo pero cauteloso del modelo neoliberal”, según Álvarez Bejar (2005: 11), estructuró su programa de gobierno en la articulación

⁴⁸⁰ Es una villa del municipio de Macuspana, Estado de Tabasco, en el sur de México. Actualmente, su población es de 1522 habitantes, y son el petróleo y la agricultura sus principales actividades económicas. En 1953, su población no superaba las 600 personas y las comunicaciones se hacían a través de vías navegables.

⁴⁸¹ Termino con el que se conoce popularmente a los militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

y combinación de 3 ejes fundamentales: derechos sociales, participación ciudadana territorial y discurso ético (Ibarra y Elízaga, 2009: 70).

López Obrador colocó la política social en el centro de su actividad y discurso. No solo en el monto su accionar fue significativo, sino también en su orientación. En un contexto nacional y latinoamericano en el que la focalización por hogar e ingresos era la regla, promovió la universalidad y exigibilidad como lógica de las políticas sociales (Yanes, 2013: 144-145). Durante su gobierno, al menos 13 programas sociales fueron implementados: la Pensión Universal Alimenticia para Adultos Mayores, que supone una transferencia universal no condicionada equivalente a U\$d 70 mensuales y con rango de derecho; el Programa de Gratuidad de la atención médica y medicamentos para población excluida de la seguridad social; el Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad; el Programa de Madres Solteras, consistente en becas para niños y niñas en condición de vulnerabilidad social; créditos a pequeñas empresas, etc.

Las políticas sociales fueron agrupadas en el Programa Integrado Territorial, como forma de planificación micro-territorial y promoción de la participación ciudadana. E impulsadas desde un discurso ético de austeridad republicana y lucha contra la corrupción (Ibarra y Elízaga, 2009: 70).

En el plano educativo se destacan, además de la entrega de útiles y materiales didácticos a estudiantes de bajos recursos, la construcción de 16 escuelas preparatorias públicas en las zonas más pobres del Distrito Federal, y la creación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Además, frente al estancamiento nacional, manifestó un importante impulso a la obra pública, como forma de dinamizar la economía y generar empleo, a través de la recuperación del Centro Histórico, la construcción de viviendas, la ampliación de la autopista de circunvalación y distribuidores viales.

Su candidatura en las elecciones presidenciales del 2006 se daba por descontada incluso antes de su oficialización. Gobernar una ciudad de 20 millones de habitantes, con un PBI mayor al de todo Centroamérica era un poderoso trampolín. Gobernar con contundencia en abierto contraste al gobierno de Fox, le generó numerosos apoyos. Pero también una poderosa oposición.

El proyecto de López Obrador en el PRD no era, entonces, una opción anticapitalista, sino una alternativa no oligárquica ni neoliberal en construcción, capaz de poner en jaque a la gran empresa

y sus socios en el Estado (Ibarra y Elizaga, 2009: 70). Así pareció haberlo entendido también, la amplia coalición neoliberal que participó en su desafuero.

2.2 República de Colombia

A diferencia del caso mexicano, el ingreso de las reformas estructurales neoliberales en la agenda política colombiana tuvo características singulares por el histórico patrón “neutral” de desarrollo (“ni orientado hacia dentro, ni orientado hacia afuera”), y los buenos resultados de los ajustes ortodoxos frente a la crisis económica. Su adopción, más bien, tuvo un fuerte componente normativo y performativo, de voluntad de conformar un modelo de desarrollo bajo los valores y directrices neoliberales (Torre, 1998).

Entre 1990 y 1991, comenzaron a implementarse las reformas neoliberales, desencadenadas a partir de la solicitud de un préstamo al Banco Mundial durante la presidencia de Virgilio Barco (1986-1990), condicionado a una apertura comercial. Presión externa que alumbró y articuló consensos internos, en el marco de un inestable contexto político (narcotráfico, conflicto armado, etc). Con la opinión pública centrando su atención en la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente (de la que Gustavo Petro participó), el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) encontró el espacio necesario para emprender un amplio e integral paquete de reformas, popularmente conocido como “revolución”, que significó un notorio avance en la apertura externa y negociaciones con soluciones de compromiso en torno a las privatizaciones y reformas laborales (Torre, 1998).

La dramática crisis de 1999, supuso para el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), la firma de acuerdos con el FMI, ceñidos al cumplimiento de metas fiscales. Con la llegada de Álvaro Uribe al ejecutivo nacional (2002-2010), el patrón de acumulación basado en la re-primarización y financierización de la economía fue continuado y profundizado. Sucesivas reformas tributarias, laborales, de pensiones y del propio Estado, promovieron la transferencia de las rentas del trabajo al capital, de lo público a la propiedad privada, y del ámbito nacional al extranjero. La negociación de múltiples tratados de libre comercio y programas sociales focalizados, fueron parte del cuadro general. La exposición del país a las fluctuaciones internacionales, la extranjerización económica y la consolidación de la desigualdad, fueron algunas de sus consecuencias (Cubilledo Gorostiaga, 2013: 104-107).

Proveniente de una tradicional familia colombiana y ex Ministro de Defensa durante el escándalo de los “falsos positivos”⁴⁸², Juan Manuel Santos asumió la presidencia de la República en 2010 y fue re-electo en junio de 2014. Durante su primer mandato continuó las principales políticas de su antecesor, es decir, la Política de Seguridad Democrática contra las guerrillas colombianas y la Confianza Inversionista. Sin embargo, los enfrentamientos entre Santos y Uribe rápidamente comenzaron a producirse en torno a 3 elementos: los diálogos de paz con las FARC-EP, el estado de la seguridad en el país, y programas de política económica. A partir del 2010, consiguientemente, el modelo económico neoliberal de enclave minero-exportador no sufre alteraciones; pero si empiezan a producirse, confrontaciones y re-alineamientos al interior de las fracciones dominantes (Cubilledo Gorostiaga, 2013: 113). Estas adquieren aun mayor visibilidad durante la campaña electoral del 2014, primero en las elecciones legislativas de mayo con la postulación y acceso de Álvaro Uribe al Senado, y luego en el marco de las elecciones presidenciales, que se definen en segunda vuelta con el ajustado triunfo de Juan Manuel Santos ante Oscar Iván Zuluaga, candidato del Partido Centro Democrático que responde al ex presidente Uribe.

Bogotá Distrito Capital

En 1988 la ciudadanía capitalina empezó a elegir de forma directa al Alcalde Mayor de Bogotá. En el año 2012, Gustavo Francisco Petro Urrego accedió a este, el segundo cargo de elección popular más importante de Colombia. Nacido en Ciénaga de Oro (departamento de Córdoba) en 1960, a los pocos años su familia se trasladó a Zipaquirá en las afueras de Bogotá, donde funda un periódico y un centro cultural. Tras graduarse de economista en la Universidad Externado de Colombia, es elegido concejal de Zipaquirá y se vincula al partido Alianza Nacional Popular (ANAPO)⁴⁸³ y al Movimiento 19 de Abril (M-19)⁴⁸⁴. En 1984 siendo concejal, hizo pública su militan-

⁴⁸² Nombre que hace referencia a las más de 3000 ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias y sumarias perpetradas entre el año 2002 y el 2009, las cuales fueron denunciadas y están siendo investigadas por la justicia colombiana. Según las revelaciones que adquirieron notoriedad pública hacia fines de 2008, miembros del Ejército colombiano asesinaban civiles que hacían pasar por guerrilleros para mostrar “resultados” en el marco del conflicto armado, y conseguir beneficios personales.

⁴⁸³ Partido político fundado en 1961 por el General Gustavo Rojas Pinilla, quién ocupó la presidencia de Colombia entre 1953 y 1957 a través de un golpe de Estado.

⁴⁸⁴ Movimiento guerrillero fundado por sectores de izquierda de la ANAPO, cuyo nombre hace referencia al fraude electoral cometido contra el Gral. Rojas Pinilla en las elecciones del 19 de abril de 1970. De fuerte componente urbano, entre su accionar se cuenta la toma de la Embajada de la Rep. Dominicana, el robo de la espada de Simón Bolívar, la toma del Palacio de Justicia, etc.

cia en el M-19 en una manifestación en la plaza principal del municipio. Fue capturado por el ejército en 1985 y estuvo dos años en prisión. Tras lo cual volvió a integrar el M-19 en la clandestinidad, y fue uno de los artífices del proceso de paz entre el grupo y el gobierno de Virgilio Barco, que derivó en su desmovilización en 1990.

Junto a la mayoría del extinto movimiento fundó la Alianza Democrática M-19, partido con el que accedió a la Asamblea Constituyente que elaboró la Constitución Nacional de 1991. Posteriormente pasó a formar parte del Polo Democrático Alternativo (PDA), surgido de la confluencia de distintos partidos de la fragmentada izquierda colombiana. Fue el candidato del PDA en las elecciones presidenciales de 2010, sin embargo, escándalos de corrupción en la administración capitalina, diferencias programáticas y el no reconocimiento de su liderazgo, lo alejaron del partido. Fue entonces, cuando fundó el Movimiento Progresistas con el cual llegó a la alcaldía de Bogotá, ciudad de casi 8 millones de habitantes que aportan el 25% del PBI colombiano.

A pesar de las vicisitudes impuestas por el proceso de destitución e inhabilitación comenzado a poco de iniciar su mandato, planteó su programa de gobierno sobre 3 ejes articuladores: superación de la segregación social; adaptación al cambio climático; y finalmente, defensa de lo público (Bogotá Humana, 2013: 8). En pos de dichos objetivos, la construcción de una “Bogotá Humana”, lema de su gobierno, empezó a tejerse con: la ampliación de la jornada educativa, la extensión del servicio de agua potable gratis a 680 mil usuarios de los sectores más desprotegidos, reducción de las tarifas en el transporte público, atención integral a poblaciones vulnerables, la creación de Puntos por el Derecho a la Salud y Centros de Atención Móvil al Drogodependiente, inclusión social y territorial como forma de prevención ante el delito, etc . Finalmente también, la estatización de parte del servicio de aseo de la ciudad y el reconocimiento y organización de los recicladores y recolectores urbanos, que dio lugar al proceso de destitución e inhabilitación política en su contra (Bogotá Humana, 2013: 4-13).

Como parte del incremento de la inversión pública en infraestructura durante su gestión se destacan los avances para la construcción de la primera línea de metro de la ciudad, la finalización de la avenida 26 que conduce al Aeropuerto El Dorado, la construcción de jardines infantiles, escuelas y viviendas.

Al igual que en la gestión de AMLO, entonces, la política social, la obra pública, la participación ciudadana y el discurso ético forman parte de sus principales lineamientos. La reducción de la

pobreza, el desempleo y la mortalidad infantil, así lo demuestran. Las descalificaciones y la promoción de su destitución por parte de sectores conservadores colombianos, también.

3. Asedio y resistencia en la capital

El 24 de abril del 2005, el Distrito Federal de México amaneció caluroso como de costumbre. Sin embargo, solo el sol pareció cumplir con la rutina. Desde temprano, miles de ciudadanos fueron llegando al centro de la ciudad capital provenientes de distintas delegaciones territoriales y puntos del país. Con la frente en alto y el aire resuelto que caracteriza a quienes se saben acompañados en una jornada histórica, 1 millón 200 mil mexicanos se movilizaron en una Marcha del Silencio, que no fue tal. El grito de “Todos somos López” retumbó en las principales avenidas de la ciudad. Y El Zócalo colmado, constituyó una imponente muestra de apoyo popular a Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del DF en ejercicio, en torno al proceso de desafuero en su contra.

El viernes 13 de diciembre de 2013, la guardia indígena alcanzó la Plaza Bolívar en el centro de la capital colombiana, acompañada por movilizaciones que partieron desde 12 puntos de la ciudad. “Petro se queda”, “Mi voto se respeta” fueron las consignas principales. Cuando el Alcalde Mayor Gustavo Petro salió al balcón del Palacio Liévano para pronunciar su discurso, incluso las estimaciones más optimistas habían sido superadas por la marea popular multicolor contraria a su destitución e inhabilitación política.

A pesar de la distancia espacial y temporal que las separa, aquellas jornadas en el DF y Bogotá comparten notables puntos de contacto. Pasaron a la historia por las extraordinarias manifestaciones de sectores populares en apoyo a sus alcaldes progresistas, frente a los procesos de desestabilización desatados en su contra. Ambas fueron importantes para el fracaso de dichos procesos, aunque una fue definitiva. En este apartado se describirán sus características.

3.1 “Desaforado desafuero por desaforados desaforadores”

Así calificó Fidel Castro, el proceso emprendido sobre el Jefe de Gobierno del Distrito Federal de México, Andrés Manuel López Obrador. La desestabilización de su gobierno, sin embargo, había empezado mucho antes del desafuero y continuaría aun después de su fracaso.

Desde su llegada al ejecutivo de la capital, el SACHA (Síndrome del Antichavismo Adquirido) se apoderó de los grupos de poder internos y transnacionales con intereses estratégicos en México (Díaz Polanco, 2005). Desde entonces iniciaron una feroz campaña para eliminarlo políticamente (Ibarra y Elízaga, 2009: 71). La primer ofensiva considerable se dio sobre el caso denominado

Paraje de San Juan en 2003, cuando una jueza ordenó al Gobierno del Distrito Federal (GDF) pagar en el plazo de 3 días, alrededor de U\$D 138 millones como indemnización al supuesto propietario de un predio de 280 hectáreas, por una expropiación irregular. AMLO logró demostrar que se trataba de un intento de fraude contra el erario público, y visibilizar la millonaria “industria de la indemnizaciones”. Sin embargo, este pleito adelantó el argumento de la campaña en su contra: su supuesto autoritarismo y no respeto al Estado de Derecho.

La segunda ofensiva tuvo lugar con los *videoescándalos* de marzo de 2004. La TV Azteca y Televisa difundieron imágenes de Secretarios del GDF apostando en Las Vegas y recibiendo cuantiosas sumas de dinero por parte del empresario Carlos Ahumada. “Claro que hubo actos de corrupción, pero en el fondo buscaban destruirme políticamente” señaló López Obrador. No sólo no lograron mostrar su complicidad, sino que también demostró la existencia de un complot en su contra, perpetrado por el ex presidente Salinas de Gortari, el dirigente panista Fernández de Cevallos y funcionarios del Centro de Investigaciones de la Seguridad Nacional (CISEN).

A estas campañas se sumó la votación de la descentralización educativa sin los recursos correspondientes y restricciones a su capacidad de endeudamiento, conformando la clásica “receta anti-populista”: asfixia presupuestal, asedio jurídico y golpeteo político (Álvarez Bejar, 2005: 7).

Estos intentos fueron generando una poderosa alianza desestabilizadora en oposición a AMLO, pero no lograron frenar su ascenso en las encuestas. Se puso en marcha, entonces, “una nueva y aun más vigorosa ofensiva para detenerlo” en el segundo semestre del 2004, que llevaría a su desafuero y alejamiento del Gobierno del Distrito Federal por algunas semanas (Ibarra y Elizaga, 2009: 73).

Rosario Robles, antecesora inmediata de AMLO en el ejecutivo distrital, expropió una parte del predio *El Encino* para la construcción de los accesos al Hospital ABC. Ya con López Obrador en el gobierno, el propietario del terreno demandó al GDF. Con la asesoría de Fernández de Cevallos, consiguió interponer un amparo que suspendía temporariamente los trabajos hasta tanto el asunto se aclarara definitivamente. El Secretario de Gobierno del DF firmó el parate de unas obras que nunca se terminarían; pero ya era tarde. Un juez de distrito alegó que el cumplimiento de la orden había sido dilatorio y que el amparo había sido violado.

Había que responsabilizar directamente a López Obrador por la desobediencia. Hacerlo abría la posibilidad de excluir su candidatura de las elecciones presidenciales del 2006, en tanto la Constitución Nacional de México establece en su artículo 38, fracción segunda, que quien este sujeto a

proceso pierde sus prerrogativas de ciudadano, sus derechos políticos. Es decir, no puede votar ni ser elegido.⁴⁸⁵

Fox en persona preparó políticamente el terreno para ello. Tal como quedó registrado, se reunió con Mariano Azuela, Presidente de la Suprema Corte de Justicia. También con las cúpulas empresariales, mediáticas, de las FFAA y del Congreso del Trabajo. El “golpe preventivo” estaba en marcha (Álvarez Bejar, 2005: 8).

La Procuraduría General de la República (PGR), órgano del Poder Ejecutivo Nacional, solicitó un juicio de procedencia, esto es, le pidió a la Cámara de Diputados que decidieran si le retiraban o no el fuero a López Obrador. El 1 de abril de 2005, una comisión compuesta por apenas 4 parlamentarios resolvió que la Cámara en pleno votaría seis días más tarde, quitarle o no la inmunidad jurídica a AMLO.

El 7 de abril, una multitud se reunió en El Zócalo del DF. López Obrador se dirigió a ellos para decirles que el proceso en marcha regresaba a México a la época autoritaria. “Los quiero desaforadamente” saludó, y se marchó hacia San Lázaro, para hacer su defensa ante la Cámara de Diputados antes de la votación. Allí acusó a los presidentes del Poder Ejecutivo Nacional y de la Suprema Corte de Justicia de tramar su desafuero, y adelantó que el legislativo también le daría la espalda a sus representados. “Ahora resulta que en el país de la impunidad... a mi me van a desaforar, me van a encarcelar, me van a despojar de mis derechos políticos por haber intentado abrir una calle para comunicar un hospital” concluyó (López Obrador, 2005). Tal como anticipó, los Diputados del PRI, del PAN, y del Partido Verde decidieron por 360 votos a favor y 127 en contra del PRD, quitarle los fueros constitucionales. Desde Roma, donde había asistido al funeral de Juan Pablo II, el presidente Fox señaló que “hoy México da un ejemplo al mundo de legalidad, de apego a la ley, y da también una clara señal de la fortaleza de nuestras instituciones”.

De esta forma, una poderosa coalición antidemocrática neoliberal se había alineado en oposición a López Obrador. La conformaban: el presidente Fox, la Procuraduría, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, con la complicidad del duopolio televisivo, sectores de la jerarquía católica, di-

⁴⁸⁵“Artículo 38. Los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden: ii. Por estar sujeto a un proceso criminal por delito que merezca pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión;” Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/41.htm?s=>

rigentes empresariales, y los aparatos del PAN y del PRI. Impedir la participación de AMLO en las elecciones presidenciales era su objetivo, e intentaron utilizar las normas jurídicas para imponer su voluntad política (Díaz Polanco, 2005; Ibarra y Elizaga, 2009).

López Obrador comenzó una recorrida por el país, concitando crecientes muestras de apoyo. Para el 24 de abril se organizó una gran movilización popular a El Zócalo del Distrito Federal, que sería la más numerosa de la historia de México. Como se señaló anteriormente, 1 millón 200 mil mexicanos marcharon por los 9 km que separan el Museo Nacional de Antropología de la plaza tradicional, para expresar su apoyo a AMLO y su rechazo a una “democracia tutelada”. “A nuestros adversarios les produce un miedo irracional el que estemos proponiendo llevar a la práctica un proyecto alternativo de nación”, señaló López Obrador durante su discurso.

El impacto fue conmovedor, en su doble acepción. El repudio de la opinión pública internacional, hizo lo propio. El 25 de abril, AMLO retomó sus funciones. Dos días más tarde, Fox se comprometió a no impedir la participación de ningún candidato en las elecciones presidenciales de 2006. Una semana después, la PGR emitió un comunicado en el que declaraba la anulación del proceso, por la ausencia de una pena aplicable al supuesto delito acreditado.

Parcial y momentáneamente, el proceso de desestabilización había concluido con este fracasado intento. La movilización popular, junto al repudio de la opinión pública internacional, había sido determinante para mantener la posibilidad de unas elecciones libres en el 2006. La coalición opositora, se arreglaría para que no fueran limpias, y finalmente también, fraudulentas.

3.2 Destitución e inhabilitación política en Bogotá

Durante su primer año de mandato al frente de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Gustavo Petro decidió avanzar en el tercero de los ejes de su Plan de Desarrollo, esto es, la defensa de lo público. En pos de dicho objetivo, resolvió no renegociar los contratos de adjudicación del servicio de recolección de residuos, apartar del multimillonario negocio a unas pocas familias tradicionales colombianas y estatizar su servicio.

El 18 de diciembre de 2012, entró en vigencia el nuevo esquema de aseo en la capital, en el que la empresa estatal Aguas de Bogotá cubre el 52% de las operaciones, y se reconoce la labor de los recicladores urbanos. Los problemas, sin embargo, fueron evidentes durante los primeros días de la puesta en marcha del nuevo sistema. Utilizado políticamente por sus adversarios políticos y

amplificado por los principales medios de comunicación, el tema de la basura adquirió dimensiones nacionales. Y le valió a Petro la puesta en marcha de un proceso en su contra.

En enero de 2013, la Procuraduría General inició una larga investigación disciplinaria sobre la actuación del alcalde que culminaría 11 meses más tarde, con la oficialización de su destitución e inhabilitación a ocupar por 15 años cargos públicos. El Procurador General, haciendo uso de una amplia interpretación de las funciones conferidas por los artículos 277 y 278 de la Constitución Nacional, así lo establecía, responsabilizando a Gustavo Petro por las irregularidades que supuestamente se sucedieron en torno a la puesta en funcionamiento del nuevo esquema de aseo. Lo acusó, específicamente, de conferirle la labor a una empresa estatal con escasa experiencia, y de afectar de manera libre, consiente y voluntaria la libertad de empresa.

La Procuraduría General es, a diferencia de México, un órgano autónomo según la Constitución colombiana. El Procurador General es elegido por el Senado cada 4 años con posibilidad de reelección indefinida, siendo Alejandro Ordoñez el actual. Adscrito al Partido Conservador desde su juventud y cercano a Álvaro Uribe, este funcionario crítico del matrimonio homosexual y de los diálogos de paz con las FARC, aplicó sanciones disciplinarias sobre 1540 dirigentes políticos en solo su primer período al frente del Ministerio Público. Desde su llegada a la Procuraduría, esta institución por primera vez empezó a utilizar de forma extendida el control disciplinario, lesionando gravemente los derechos políticos de una ciudadanía colombiana que elige representantes que son luego destituidos por un funcionario carente de legitimidad popular.

La democracia colombiana sufría nuevamente con una decisión, movida por consideraciones ideológicas: el carácter progresista del gobierno de Bogotá en un país eminentemente neoliberal; y políticas: el uribismo y el santismo buscaban sacar rédito político en un escenario pre-electoral, y recuperar la capital para sus respectivos partidos, luego de distintos gobiernos de centro-izquierda. Para los sectores uribistas era también la posibilidad de entorpecer los diálogos de paz de La Habana, entre el gobierno nacional y las FARC-EP. Y Ordoñez sacaba de carrera con la inhabilitación, a un potencial competidor en sus reconocidas aspiraciones por alcanzar la presidencia en 2018.

Tras conocerse el fallo, la Presidencia de Colombia emitió un comunicado en el que informaba su respeto a la decisión de Ordoñez, y los medios de comunicación comenzaron a mencionar los posibles sucesores del Alcalde Mayor. Sin embargo, al interior del gobierno y del Partido de la U del presidente Santos, surgieron notorias disidencias. El Ministro de Trabajo, Rafael Pardo, sostuvo

“Petro ha sido leal con la paz que se firmó hace 20 años”. Armando Benedetti, senador oficialista, consideró que “el Procurador pone en entredicho la estabilidad institucional y en riesgo al sistema democrático” (Bogotá Humana, 2013: 3).

Gustavo Petro calificó la situación como un “golpe a la democracia, un golpe de Estado contra la voluntad popular”. Empezó a construir, desde entonces, una ofensiva integral que incluía un llamamiento expreso a que Juan Manuel Santos se expresara, recursos ante tribunales distritales, nacionales y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y populares medidas de gobierno. Apuestas todas, sostenidas por un llamamiento a la sociedad bogotana a permanecer en estado de movilización permanente. Como aquella del 13 de diciembre, numerosas manifestaciones populares se producirían en apoyo al alcalde y en oposición a la decisión del procurador.

Así se mantuvo Petro en la Alcaldía Mayor hasta el martes 18 de marzo, cuando el Consejo de Estado rechazó las 25 tutelas radicas contra la sanción disciplinar de la Procuraduría General. Parecía entonces justificarse, el tan anunciado y fallido final de su carrera política. El voto mayoritario del Consejo dejaba en firme su destitución e inhabilitación. Sin embargo, otra vez, el jaque no fue mate. Al filo de la medianoche, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitó al Estado colombiano suspender la remoción de Gustavo Petro y proteger sus derechos políticos para que pueda continuar en funciones hasta tanto el mismo organismo, perteneciente a la Organización de Estados Americanos, se pronuncie sobre la cuestión de fondo. Los principales medios de comunicación y distintos actores políticos salieron a presionar con la supuesta posibilidad de no acatar la resolución. Opción que la Corte Constitucional colombiana se había ya encargado de desestimar en el 2003, reconociendo su carácter vinculante.

Inmediatamente al día posterior, haciendo lugar a las presiones y no, a lo establecido por la CIDH, Juan Manuel Santos firmó la destitución de Gustavo Petro que abandonó la alcaldía e inició, como López Obrador, un recorrido por el país concitando apoyos crecientes.

El 23 de abril, luego de más de un mes alejado de las funciones para las que había sido elegido, el Tribunal Supremo de Bogotá ordenó acatar las resoluciones de la CIDH y restituir al alcalde. En un contexto de elecciones en las que buscaba ser re-elegido, jaqueado por la popularidad creciente de Petro y su caída en las encuestas, Santos confirmó la restitución de Petro en la alcaldía de Bogotá. La situación comenzada por el Procurador Ordoñez había desgastado su imagen, y el definitivo retorno de Petro le servía a Santos, para diferenciarse del uribismo y su candidato, Oscar Iván Zuluaga.

4. Conclusiones

Este constituyó, entonces, apenas un acercamiento a un fenómeno complejo, por demás. Sin embargo, permitió alumbrar procesos de desestabilización de gobierno populares a nivel sub-nacional en países latinoamericanos que no forman parte del denominado “giro a la izquierda”, y que por ello, no suelen encontrar amplia difusión en los grandes medios de comunicación regionales.

El origen de los procesos destituyentes analizados responde a la hegemonía neoliberal imperante en México y Colombia, en un doble sentido. Por un lado, porque los proyectos populares de López Obrador y Gustavo Petro ponían en cuestión las políticas, alianzas, incluso la propia, hegemonía del neoliberalismo. Pero también, siguiendo a Moulian (1997), porque en tanto el neoliberalismo pregona una supuesta tecnificación de la política y “trascendentalización” de los fines, sus propias premisas lo llevan a la negación de toda ideología o proyecto alternativo.

Los puntos de contacto entre López Obrador y Petro son múltiples. Dirigentes provenientes de familias pobres de zonas marginales del país; alcaldes progresistas capitalinos, en naciones dominadas por el neoliberalismo; con explícita proyección nacional; respaldados por un amplio apoyo popular; y acusados despectivamente de “chavistas” por los sectores conservadores de México y Colombia, que sufrieron sendos procesos de desafuero y destitución.

Sin embargo, la descripción de los casos permitió visibilizar algunas particularidades y diferencias de las disputas por la hegemonía en México y Colombia.

El desafuero de López Obrador constituyó un intento por impedir su candidatura y con ello su triunfo en las elecciones nacionales de 2006. En pos de dicho objetivo, se consolidó una amplia y poderosa coalición neoliberal compuesta por el PAN, el PRI, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, la Procuraduría, el duopolio televisivo, y sectores empresariales y de la jerarquía católica, bajo el liderazgo del presidente, Vicente Fox. La destitución e inhabilitación política de Petro, por el contrario, fue promovida por el Procurador General Ordoñez, planificada por el uribismo y contó con el apoyo de distintos estamentos del Poder Judicial, la complicidad de los principales medios de comunicación, el Partido Conservador, el Partido de Centro Democrático, y sectores del Partido de la U, del presidente Juan Manuel Santos. La alianza, entonces, no contó con la misma amplitud ni solidez que la que emprendió el desafuero de AMLO.

En el caso de López Obrador fue, principalmente, la movilización popular, junto a la presión internacional, la que llevó el intento de desafuero al fracaso. En el caso de Petro, si bien las movili-

zaciones también fueron importantes y multitudinarias, su retorno a la alcaldía de Bogotá se debió más bien al conflicto político entre Santos y Uribe, en un contexto de elecciones presidenciales en las que competían el propio Santos, y Oscar Iván Zuluaga por el uribismo.

Por lo tanto, mientras que el proceso de desafuero de AMLO se inscribe y explica en el marco de una crisis de la hegemonía neoliberal en México y de *disputa por la hegemonía entre dos proyectos alternativos* (que no será definida parcialmente con el desafuero, sino con el fraude electoral del 2006), la destitución de Petro, responde y se resuelve más bien por *disputas entre fracciones del bloque de poder dominante por el liderazgo de la hegemonía neoliberal*, en un escenario de elecciones nacionales.

Así las cosas, la correlación de fuerzas para los sectores populares era más favorable en México que en Colombia, de acuerdo con los casos analizados. Siguiendo el planteo de Gorostiaga (2013: 113), la situación política de Petro sería, entonces, un nuevo asunto de discusión entre el santismo y el uribismo por el control y liderazgo de la hegemonía neoliberal en Colombia. A los pocos días de volver a sus funciones en la Alcaldía Mayor de Bogotá, Gustavo Petro firma un acuerdo con Juan Manuel Santos, en el que este se compromete a trasladar a nivel nacional algunas de las políticas implementadas por el gobierno de Petro en Bogotá, y Progresistas reconoce la importancia de los diálogos de paz de La Habana y manifiesta su apoyo al proceso. En un contexto de campaña electoral por la presidencia en el que el uribismo crecía en las encuestas, Santos recibía el aval de un importante sector político progresista, y Petro reforzaba su retorno a la alcaldía e impulsaba los diálogos de paz con las FARC-EP, cuyos resultados no son menores para el futuro de los sectores de izquierda y progresistas en Colombia.

La disputa por la hegemonía en México entre proyectos alternativos no se cerró, entonces, durante las febriles jornadas del derrotado proceso de desafuero a López Obrador. Su definición parcial habría de desarrollarse al año siguiente, en el marco de una feroz campaña electoral contra AMLO, complementada finalmente con el fraude electoral de las elecciones presidenciales del 2006 que le dieron el triunfo a Felipe Calderón del PAN (Ibarra y Elizaga, 2009: 85). Sucesos que volvieron a poner en cuestión el carácter democrático de la sociedad mexicana, incluso en su limitada forma como régimen electoral.

Bibliografía

Alvarez Béjar, Alejandro (2005): “La izquierda mexicana ante los desafíos presentes y futuros”, en *Revista Memoria* N°195.

Bogotá Humana (2012): *Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana 2012-2016*.

Bogotá Humana (2013): Periódico Oficial de la Alcaldía Mayor de Bogotá, edición número 26, diciembre de 2013.

Cubilledo Gorostiaga, Daniel (2013): “La confrontación Uribe-Santos ¿diferencias superficiales o contradicciones en el bloque de poder dominante?”, en *Cuadernos del GESCAL* N°1, Buenos Aires.

De Moraes, Denis, Ramonet, Ignacio y Serrano, Pascual (2013): *Medio, Poder y Contrapoder*. Editorial Biblos.

Díaz Polanco, Héctor (2005): “El desafuero. Paisaje después de la batalla”, en *Revista Memoria* N°196.

Figueroa Ibarra, Carlos (2012): *México: cuando “la democracia nos mata”, crónica de un fraude anunciado*.

García, Marco Aurelio (2008): “Nuevos Gobiernos en América del Sur: Del destino a la construcción de un futuro”, en *Nueva Sociedad* N°217, Buenos Aires, septiembre/octubre.

Ibarra, Carlos y Elízaga, Raquel (2009): *Del desafuero al gobierno legítimo: episodios de la resistencia civil en la confrontación neoliberal en México*.

López, Andrés y Díaz Pérez, José Luis (1990): “Tristezas y melancolías del capitalismo”, en *Realidad Económica* N° 92/93, Buenos Aires.

López Obrador, Andrés Manuel (2005); discurso ante el pleno de la Cámara de Diputados durante el juicio de procedencia, México, 6 de abril de 2005.
<http://www.democraciasur.com/documentos/LopezObradorDiscursoDesafuero.htm>

Moulian Tomás (1997), “Páramo del ciudadano”, en *Chile actual. Anatomía de un mito*, Santiago.

Paramio, Ludolfo (2006): “Giro a la izquierda y regreso del populismo”, en *Nueva Sociedad* N°205, Buenos Aires, septiembre/octubre.

Ramírez Gallegos, Franklin (2006): “Mucho más que dos izquierdas”, en *Nueva Sociedad* N°205, Buenos Aires, septiembre/octubre

Toer, Mario (2011): *De Moctezuma a Chávez. Repensando la historia de América Latina*, Ediciones Cooperativas, Buenos Aires, 4 Edición.

Toer, Mario et al (2010): “Los desafíos del pensamiento progresista en el actual contexto latinoamericano. Hegemonía, Estado y Democracia”, ponencia presentada en el I Congreso Internacional Extraordinario de Ciencia Política, Universidad de San Juan, Argentina, agosto de 2010.

Torre, Juan Carlos (1998): *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Yanes, Pablo (2013): “Quince años de política social en la Ciudad de México”, en *Nueva Sociedad* N°243, Buenos Aires, enero-febrero de 2013.